

# Presupuesto extraordinario que solicitará el IEEM será menor a los 455 millones que le redujo el GEM: Pulido

**MARTHA ROMERO**

**L**a consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, dio a conocer que en la próxima sesión del Consejo General darán a conocer la cifra que solicitarán al Poder Ejecutivo como parte de una ampliación presupuestal para los preparativos de la elección de 2027.

Tras resaltar que la Junta General sesionó la semana pasada y será el Consejo General el encargado de dar a conocer el monto que solicitarán, adelantó que será menor a los 455 millones de pesos que les fueron reducidos en el presupuesto que originalmente habían solicitado.

Por otro lado, sobre el Plan 'B' de la presidenta Claudia Sheinbaum, refirió que antes de emitir una opinión al respecto, espera a que sea aprobado por el Congreso de la Unión.

Resaltó que, como lo ha mencionado en otras ocasiones, hay pros y contras en la separación de la elección judicial y la elección ordinaria, sin embargo, el Instituto está listo con el personal, así como con la capacidad técnica y administrativa para hacer frente a este reto, que es sin duda el más

grande que ha vivido el IEEM, pero tienen la certeza de que podrán enfrentarlo.

Pulido Gómez reiteró que se deben esperar los tiempos para saber cómo viene la propuesta del denominado Plan 'B' y ver si en el ámbito local habrá alguna modificación, pues el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, la semana pasada indicó que también esperan para ver si habría alguna modificación y, con base en ello, hacer algún diagnóstico.

No obstante, dijo, uno de los temas sobre la mesa desde hace varios meses es la fecha para comenzar el proceso electoral, que a nivel nacional inicia en septiembre, mientras que el Código Electoral estatal indica que debe iniciar en enero, por lo que en su momento entregarán sus propuestas.

“En este momento las áreas están haciendo justamente esa revisión, pero vamos a esperar el Plan 'B' para ver como viene”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)



*Con miras a la elección del 2027*

# **IEEM sí solicitará ampliación presupuestal**

*La consejera presidenta, Amalia Pulido informó que la propuesta se dará a conocer en la sesión del Consejo General, adelantó que lo solicitado será menor a los 455 mdp.*

MARTHA ROMERO

**S**erá en la próxima sesión del Consejo General cuando den a conocer la cifra que estarán solicitando al Poder Ejecutivo como parte de una ampliación presupuestal con el fin de hacer frente a los preparativos de la elección del 2027, informó la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), **Amalia Pulido Gómez**.

Tras resaltar que la Junta General sesionó la semana pasada donde acordaron el monto que será solicitado, resaltó que será el Consejo General el encargado de dar a conocer el monto que solicitarán, mismo que será menor a los 455 millones de pesos que les fueron reducidos en el presupuesto que originalmente habían solicitado para el presente ejercicio.

Por otro lado, sobre el **Plan "B"** refirió que antes de emitir una opinión al respecto esperará a que, de ser el caso, sea aprobado por el Congreso de la Unión, no obstante,



hay pros y contras en la separación de la elección judicial y la elección ordinaria. Sin embargo, dijo, el Instituto está listo con

el personal, así como con la capacidad técnica y administrativa para hacer frente a este reto, que es sin duda el más grande que ha vivido el IEEM, pero tienen la certeza de que podrán enfrentarlo.

Pulido Gómez reiteró que esperarán los tiempos para saber cómo viene la propuesta del denominado Plan "B" y ver si en el ámbito local va a haber alguna modificación.

Recordó que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso Mexiquense, el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, la semana pasada indicó que también están esperando estos tiempos para ver si habría alguna modificación y con base en ello, hacer algún diagnóstico.

Expuso que uno de los temas que han puesto sobre la mesa desde hace varios meses es la fecha de inicio del proceso electoral, mismo que a nivel nacional inicia en el mes de septiembre, mientras que el Código Electoral del Estado de México indica que debe iniciar en el mes de enero, por lo que en su momento entregarán sus propuestas.

Finalmente, añadió que en este momento las respectivas áreas del IEEM están haciendo justamente esa revisión, pero esperarán como llega el **Plan "B"** a tierras mexiquenses.